



**Comunidad
de Madrid**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

GUIA DEL ALUMNO

PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

NIVEL INTERMEDIO B1

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

CURSO 2020-2021

**Idiomas: alemán, español como lengua
extranjera, francés, inglés e italiano.**

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	DEFINICIÓN DE LA PRUEBA	3
3	ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA.....	3
4	PARTES DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN	4
4.1	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.....	4
4.2	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	6
4.3	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	8
4.4	MEDIACIÓN	9
4.5	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.....	11
5	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	12
6	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	12
7	DERECHOS DEL ALUMNADO	13
7.1	GARANTÍAS PROCEDIMENTALES DE LA EVALUACIÓN.....	13
7.2	ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	14
8	OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS	14
9	CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL INTERMEDIO B1.....	15
9.1	DEFINICIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B1	15
9.2	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS DEL NIVEL INTERMEDIO B1	15
9.3	CONTENIDOS DEL NIVEL INTERMEDIO B1	16
10	NORMATIVA DE APLICACIÓN	16
11	INFORMACIÓN ADICIONAL	16
	ANEXO I.....	17
	ANEXO II.....	18
	ANEXO III.....	20

1 INTRODUCCIÓN

En esta guía se recoge la información relativa a las pruebas de certificación del nivel intermedio B1 de los idiomas alemán, español como lengua extranjera, francés, inglés e italiano que se realizan en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid, y está dirigida al alumnado que realiza dichas pruebas.

2 DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

La prueba de certificación permite valorar que el alumno ha alcanzado el nivel de dominio requerido en el nivel intermedio B1 del idioma correspondiente.

La superación de la prueba de certificación de nivel intermedio B1 permite obtener un certificado oficial, expedido por la Consejería de Educación y Juventud, con validez permanente en todo el territorio nacional, que está referenciado al nivel B1 del Marco Común de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa.

La prueba consiste en la realización de una serie de tareas en cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, y mediación.

3 ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA

En la siguiente tabla se resume la estructura de la prueba:

ACTIVIDAD DE LENGUA (PARTE DE LA PRUEBA)	NÚMERO DE TAREAS	DURACIÓN EN MINUTOS*	SESIÓN
Comprensión de textos escritos	3 (25 ítems)	50	A
Comprensión de textos orales	3 (25 ítems)	35	
Producción y Coproducción de Textos Escritos	2	60	
Mediación	2	Tarea 1: 40	B
		Tarea 2: 6	
Producción y Coproducción de Textos Orales	2	10	

* Los tiempos que se reflejan son por alumno. Tanto en el caso de la Producción y Coproducción de textos orales como en el de Comprensión de textos orales, los tiempos son aproximados.

La prueba de certificación es la misma para todo el alumnado de un idioma y nivel, y parte de la prueba se realiza en la misma fecha y hora en toda la Comunidad de Madrid.

Las partes de la prueba de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación (Tarea 1) se celebran en una única sesión, denominada Sesión A, según el horario que se detalla a continuación:

HORA	ACTUACIÓN
15:45	Convocatoria de los alumnos Comprobación de la identidad
16:00	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: 50 min.
16:50	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES: 35 min. aproximadamente.
17:25	Descanso (15 minutos aproximadamente)
17:40	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: 60 min.
18:40	Descanso: 10 minutos aprox.
18:50	MEDIACIÓN (Tarea 1): 40 min.
19:30	Fin de la sesión

Las partes de la prueba de producción y coproducción de textos orales y mediación (Tarea 2) se celebrarán en una sesión distinta, denominada Sesión B, cuya estructura y desarrollo es el siguiente:

ACTUACIÓN
Convocatoria de los alumnos Comprobación de la identidad
PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: 10 minutos aproximadamente.
MEDIACIÓN (Tarea 2): 6 minutos aproximadamente.
Fin de la sesión

Los alumnos pueden ser convocados para realizar la sesión B en una fecha anterior o posterior a la Sesión A. La información sobre la convocatoria a la sesión B se publica en la escuela oficial de idiomas donde se realiza la prueba, con la suficiente antelación.

4 PARTES DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

4.1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

En esta parte de la prueba el candidato debe demostrar que es capaz de:

- Identificar las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales, los detalles más relevantes, el hilo argumental y las conclusiones de textos claros y bien organizados sobre temas generales o relacionados con su especialidad (mensajes y textos de relación social, anuncios de trabajo o publicitarios, folletos turísticos y comerciales, instrucciones, noticias, relatos y artículos de opinión o de información no especializados), así como localizar información procedente de distintas fuentes en los mismos tipos de textos.

Los textos escritos utilizados como soporte para las tareas serán auténticos o verosímiles, explotados específicamente para la prueba, editados en función de las necesidades de las tareas, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como prensa, Internet, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc.

Se realizarán un total de tres tareas. La extensión total de los textos será de en torno a **1.400 palabras**. El tiempo de realización será de **50 minutos**.

TAREAS

Las tres tareas de esta parte medirán la lectura extensiva-selectiva y la intensiva (comprensión global, de ideas principales, de ideas secundarias más salientes y de detalles). Los tipos de textos y de actividad con la que se mide la comprensión varían en cada una de las tareas.

TAREA 1: COMPRENSIÓN GLOBAL

Objetivo: Identificar las intenciones comunicativas / el tema de textos cortos (pueden ser fragmentos de un mismo texto).

Procedimiento: Emparejar textos y epígrafes, con diferentes variantes posibles:

- Emparejar preguntas y respuestas de una entrevista.
- Identificar opiniones sobre un tema determinado.
- Relacionar ideas con las personas que las formulan, en textos que tratan más o menos el mismo tema.
- Relacionar textos cortos / fragmentos de un mismo texto con epígrafes o frases que resuman su contenido.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Anuncios publicitarios o de ofertas de empleo
- Artículos breves
- Entrevistas
- Blogs
- Horóscopos
- Microrrelatos
- Noticias

Extensión total de los textos: varios textos cortos en torno a 350 palabras en total (7-8 textos de un máximo de 50 palabras por texto + 1 ejemplo).

Número de ítems: 6-8 + 1 ejemplo. Podrá haber uno o varios elementos distractores. Cada ítem vale 1 punto.

TAREA 2: COMPRENSIÓN DE INFORMACIÓN PRINCIPAL Y SECUNDARIA

Objetivo: Comprender los puntos o ideas principales y secundarias más destacadas.

Procedimiento: Una tarea de la siguiente tipología:

- Opción múltiple
- Verdadero / Falso

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos
- Cuentos
- Entrevistas
- Informes y folletos descriptivos
- Relatos
- Reportajes

Extensión total: Un texto de unas 650 palabras en total.

Número de ítems: 7-9 + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto.

TAREA 3: COMPRENSIÓN DETALLADA

Objetivo: Comprender información sobre detalles relevantes.

Procedimiento: Una tarea de la siguiente tipología:

- Restablecer en un texto algunas frases que se han extraído.
- Rellenar huecos con banco de ítems.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos de opinión
- Biografías
- Noticias
- Relatos

Extensión total: Un texto de unas 400 palabras.

Número de ítems: 8-10 + 1 ejemplo. Podrá haber uno o varios elementos distractores. Cada ítem vale 1 punto.

4.2 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

En esta parte de la prueba el candidato debe demostrar que es capaz de:

- Identificar las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales, los detalles más relevantes, seleccionar la información pertinente y captar el registro de textos claramente estructurados (informaciones, instrucciones y explicaciones sencillas, indicaciones detalladas, noticias, mensajes telefónicos, documentales o programas en los que se narra o se presenta un tema, debates y entrevistas) sobre temas generales o de su especialidad, sobre los que pueda formular hipótesis de contenido, emitidos de forma relativamente lenta y clara, en registros formales o informales estándar.

Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán auténticos o verosímiles, explotados específicamente para la prueba, editados en función de las necesidades de las tareas, de tipología diversa, y procedentes de fuentes tales como la radio, la televisión, grabaciones no comerciales, etc. Podrán incluir noticias, previsiones del tiempo, mensajes telefónicos, anuncios públicos y publicitarios, conversaciones de carácter informal, reportajes o entrevistas sobre temas generales. En ellos no intervendrán más de 3 participantes, que serán fácilmente identificables y no se solaparán.

La duración total de los textos para cada una de las partes de las que consta la prueba será de entre **3,5 y 4** minutos. La grabación de los textos con sus instrucciones y espacios de realización para cada tarea será de aproximadamente 10 minutos. Cada texto se escuchará dos veces.

El tiempo total de realización es de aproximadamente **35** minutos.

TAREAS

Las tareas de esta parte medirán la comprensión oral global, la de ideas principales, la de ideas secundarias más destacadas y la de detalles. Constará de tres tareas, cada una con un objetivo diferente de comprensión. Para cada tarea (1, 2 y 3) se alternarán los tipos de texto y los tipos de actividad concreta con que se mide la comprensión. Las microdestrezas que se medirán son:

- Comprensión global.
- Comprensión de la información principal.
- Comprensión de informaciones concretas.

TAREA 1: COMPRENSIÓN GLOBAL

Objetivo: Identificar las intenciones comunicativas / el tema de textos cortos.

Procedimiento: Emparejar textos y epígrafes, con diferentes variantes posibles:

- Emparejar o relacionar preguntas y respuestas de una entrevista.
- Identificar la intención comunicativa en textos cortos.
- Relacionar anuncios/mensajes con sus destinatarios.
- Relacionar opiniones con las personas que las dicen.
- Relacionar preguntas de una entrevista con sus correspondientes respuestas.
- Relacionar textos cortos con sus títulos o con frases que aludan al sentido global.
- Relacionar textos cortos con situaciones.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Anuncios publicitarios
- Entrevistas
- Fragmentos breves de reportajes
- Noticias
- Pasajes cortos sobre temas generales

Extensión total: 3,5–4 minutos (6-8 textos de 25/30 segundos cada uno + 1 ejemplo).

Número de ítems: 6-8 + 1 ejemplo. Podrá haber uno o varios elementos distractores. Cada ítem vale 1 punto.

TAREA 2: COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN PRINCIPAL Y SECUNDARIA

Objetivo: Comprender las ideas principales y secundarias más destacadas.

Procedimiento: Una tarea de la siguiente tipología:

- Opción múltiple
- Verdadero / Falso

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Conversaciones o tertulias
- Crónicas
- Entrevistas
- Relatos
- Reportajes

Extensión total: un texto de una duración total de entre 3,5 y 4 minutos.

Número de ítems: 7-9 + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto.

TAREA 3: COMPRENSIÓN DE INFORMACIONES CONCRETAS

Objetivo: Seleccionar información específica.

Procedimiento: Una o varias tareas de la siguiente tipología:

- Completar tabla con información específica.
- Rellenar un formulario o cuaderno de notas con datos o información específica (informaciones textuales que no tengan que redactar).
- Responder preguntas abiertas de respuesta breve.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Biografías
- Entrevistas
- Noticias
- Relatos
- Reportajes

Extensión total: Un texto de una duración total de 3,5-4 minutos.

Número de ítems: 8-10 + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto.

4.3 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

En esta parte de la prueba el candidato debe demostrar que es capaz de:

- Escribir textos sencillos sobre temas generales de diversa tipología (cartas y mensajes personales, cartas formales tipificadas, instrucciones, solicitudes, cuestionarios, breves informes, descripciones o relatos) en los que se solicita o transmite información, se describen o narran acontecimientos conocidos, hechos imaginarios, sueños, deseos, reacciones y sentimientos, se justifican brevemente las opiniones y se explican planes o proyectos.

La evaluación se realizará a partir de dos tareas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de expresión escrita claramente contextualizadas.

La extensión total de los textos a producir será de **230 a 270 palabras**. El tiempo total de realización será de **60 minutos**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La producción escrita del alumno se evalúa con arreglo a los criterios recogidos en la tabla que figura como Anexo I, ponderados según se especifica en dicho documento. La calificación de cada tarea se obtendrá mediante la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

TAREAS

Las dos tareas de esta parte medirán la capacidad de producir y coproducir textos escritos del alumno. Esta parte constará de dos tareas, cada una con un objetivo diferente de producción escrita y género textual distinto. En la tarea 1 no habrá opciones para elegir mientras que en la tarea 2 habrá dos opciones para elegir.

TAREA 1. COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo: Producir textos escritos para interactuar en usos sociales habituales.

Procedimiento: Producción de un texto en respuesta a un estímulo escrito, tomando como base **dos o tres** puntos informativos.

Tipología textual:

- Cartas formales básicas
- Cuestionarios y formularios
- Mensajes y cartas de carácter personal
- Notas y mensajes de trabajo, servicios, estudio y ocio

Extensión del texto: 100-120 palabras.

TAREA 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo: Producir textos escritos adecuados a un género y una necesidad comunicativa determinada. En esta tarea habrá dos opciones para elegir.

Procedimiento: Producción de un texto teniendo en cuenta una situación de comunicación, un objetivo comunicativo y unas pautas concretas de contenido, tomando como base **dos o tres** puntos informativos.

Tipología textual: Textos de tipologías diversas (escritos sencillos creativos, diarios personales, biografías, textos para revistas...) en los que se lleven a cabo las funciones siguientes:

- Argumentar sobre cuestiones conocidas
- Dar instrucciones
- Describir personas, objetos, actividades o servicios
- Describir planes y proyectos
- Narrar y contar experiencias, acontecimientos, hechos reales o imaginarios

Extensión del texto: 130-150 palabras.

4.4 MEDIACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno debe demostrar que es capaz de:

-Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos escritos, siempre que estos textos tengan una estructura clara y presenten una variedad estándar de la lengua.

-Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos.

-Mediar en situaciones cotidianas o habituales, comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

La evaluación se realizará a partir de dos tareas en la que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de mediación lingüística claramente contextualizadas.

Se podrán incluir una o varias (micro)tareas partiendo de un mismo texto fuente.

El tiempo total de realización será de 45 minutos. Se realizará la tarea 1 conjuntamente con las partes de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales y producción y coproducción de textos escritos, y la tarea 2 conjuntamente con la parte de producción y coproducción de textos orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La capacidad de mediación del alumno se evalúa con arreglo a los criterios recogidos en la tabla que figura como anexo II, ponderados según se especifica en dicho documento. La calificación de cada tarea se obtendrá mediante la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

TAREAS

Esta parte constará de dos tareas, cada una con un objetivo diferente de mediación.

TAREA 1.

La tarea medirá la capacidad del candidato de mediar de forma escrita a partir de un texto fuente. En la tarea no habrá opciones para elegir.

Objetivo: Producir textos en los que el candidato medie con una necesidad comunicativa determinada.

Procedimiento: Mediar lingüísticamente de forma escrita, teniendo en cuenta una situación de comunicación, un objetivo comunicativo y unas pautas concretas de contenido.

Se incluirán uno o varios textos fuente, que estarán escritos en castellano (L1). La tarea se basará en una mediación interlingüística (de L1 a L2), excepto en el idioma Español como lengua extranjera. La extensión del texto será de 400-500 palabras.

La tarea incluirá una contextualización detallada, con los elementos necesarios de a quién va dirigido (qué, para qué, para quién y por qué) de forma que los candidatos puedan seleccionar la información que necesitan en los textos fuente.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos cortos y noticias
- Blogs, ofertas de empleo, encuestas y sus resultados o anuncios publicitarios
- Entrevistas y reportajes
- Información institucional en formato publicitario o infográfico.

Extensión del texto a producir: 120-150 palabras.

Duración: 40 minutos.

TAREA 2

La tarea medirá la capacidad del candidato de mediar de forma oral. En la tarea no habrá opciones para elegir.

Objetivo: Producir textos en los que el candidato medie con una necesidad comunicativa determinada.

Procedimiento: Mediar un texto escrito con producción oral teniendo en cuenta una situación de comunicación, un objetivo comunicativo y unas pautas concretas de contenido.

Se incluirán uno o varios textos fuente, que estarán escritos en castellano (L1) y que podrán ir acompañados de gráficos o imágenes. La tarea se basará en una mediación interlingüística (de L1 a L2), excepto en el idioma Español como lengua extranjera, que será intralingüística (de castellano a castellano). La extensión del texto será de 100-150 palabras.

La tarea incluirá una contextualización detallada, con los elementos necesarios de a quién va dirigido (qué, para qué, para quién y por qué) de forma que los candidatos puedan seleccionar la información que necesitan en los textos fuente.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Blogs, encuestas o anuncios publicitarios
- Infografías
- Información institucional
- Noticias

Duración: Producción oral del candidato: 2-3 minutos, más 3 minutos de preparación individual. Se le proporcionará a cada candidato una fotocopia del modelo que le haya correspondido, de forma que pueda utilizarla para marcar, subrayar o tomar breves notas.

4.5 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El candidato debe demostrar, en producción y coproducción oral, que es capaz de interactuar y expresarse en situaciones cotidianas y menos habituales y sobre temas concretos o abstractos para relacionarse, intercambiar opiniones e información detallada, narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, presentar un tema conocido y justificar brevemente las propias opiniones, en un registro estándar de formalidad e informalidad.

La evaluación se realizará a partir de tareas en las que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de interacción con otras personas y de exposición, con o sin apoyo visual, claramente contextualizadas.

La duración de las intervenciones de los candidatos será equilibrada en el discurso interactivo.

El tiempo total de realización de las dos tareas es aproximadamente de 10 a 13 minutos si se hace en pareja, 15 a 20 minutos si se hace en trío.

Los candidatos dispondrán de un tiempo de preparación individual de 2 minutos para la tarea 1 y de 1 minuto para la tarea 2.

Se realizará una fase de presentación para establecer contacto entre el tribunal y los candidatos y para introducir a los interlocutores en la lengua objeto de evaluación. Esta fase tiene una duración máxima de 1 minuto y no será tomada en cuenta en la calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La producción oral del alumno se evalúa con arreglo a los criterios recogidos en la tabla que figura como anexo III, ponderados según se especifica en dicho documento. La calificación de cada tarea se obtendrá mediante la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

TAREAS

Las tareas de esta parte medirán la interacción y expresión orales del alumno. Constará de una fase de presentación (que no será puntuada) y de dos tareas, cada una con un objetivo diferente de expresión e interacción oral.

El alumno dispondrá de tres opciones para elegir el tema de producción. En la tarea de coproducción no habrá opciones para elegir.

FASE DE PRESENTACIÓN

Preguntas sobre información personal básica de los alumnos.

TAREA 1: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivo: Narrar y describir experiencias, sentimientos y acontecimientos, presentar un tema concreto y justificar brevemente las propias opiniones en un registro estándar.

Procedimiento: Monólogo sostenido partiendo de unas pautas concretas. Estas pautas son orientaciones referidas a la situación y a los objetivos comunicativos, pero no imponen identidades ficticias ni opiniones específicas que los candidatos tengan que defender forzosamente.

Duración: 2-3 minutos, más 2 minutos de preparación individual durante la cual el candidato puede tomar notas.

Cada alumno escogerá al azar tres de los temas/modelos. Para elegir los modelos, se utilizarán las propias tarjetas con los modelos, vueltas del revés. Una vez seleccionados, cada alumno podrá leer individualmente la descripción de los modelos y tomar, en el momento, la decisión de cuál desea preparar. Una vez elegido, el alumno dispondrá de 2 minutos para prepararlo. La preparación se hará de forma individual y el alumno podrá tomar unas breves notas, a modo de guion.

TAREA 2: COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivo: Interactuar y expresarse en situaciones que van más allá de lo cotidiano, sobre temas concretos o abstractos, para relacionarse socialmente, intercambiar opiniones e información detallada.

Procedimiento: Interacción con otro candidato partiendo de una situación común con pautas concretas referidas a la situación y a los objetivos comunicativos, pero sin imponer identidades ficticias a los candidatos.

Duración: 3-4 minutos en pareja, 5-6 minutos en trío, más 1 minuto de preparación individual durante la cual los candidatos no pueden tomar notas.

El profesor-interlocutor entregará una tarjeta a cada alumno, que contendrán la misma información, sobre el que versará la segunda tarea, así como las instrucciones pertinentes para realizarla. Los alumnos no podrán tomar notas.

5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Las pruebas son evaluadas y calificadas por el profesorado de EOI del departamento del idioma correspondiente.

Las partes de producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y de mediación son evaluadas y calificadas por, al menos, dos profesores.

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada parte de la prueba se califica con una puntuación de entre 0 y 10 puntos, con dos decimales. Para calcular la calificación de una parte se suman las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas que la componen, sin que sea necesario obtener

un mínimo en ninguna de las tareas. Si resultara necesario, se aplicará el redondeo a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

Para superar la prueba de certificación, y recibir la calificación de “Apto”, es necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos en cada parte de la prueba.

En el caso de resultar “Apto”, se indicará al alumno, asimismo, la puntuación final de la prueba, que es el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada parte de la misma, por lo que cada parte equivale al 20% del total. Si resultara necesario, se aplicará el redondeo a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

En el caso de no obtener una puntuación igual o superior a 5 en todas las partes de la prueba, la calificación será de “No apto” y no se indicará la puntuación final obtenida.

Resumen del procedimiento de calificación de la prueba:



7 DERECHOS DEL ALUMNADO

Las escuelas oficiales de idiomas deben facilitar a los alumnos la información contenida en esta guía y, en todo caso, la que resulte necesaria para la realización de la prueba de certificación.

Las escuelas oficiales de idiomas informarán al alumnado acerca de la calificación final de la prueba y de las calificaciones obtenidas en cada parte de la misma.

Los alumnos pueden acceder a todas y cada una de las partes de la prueba, sin que sea necesario haberse presentado o superado alguna de ellas previamente.

Una vez calificada la prueba, los alumnos pueden solicitar en la EOI donde realizan la prueba la expedición de una certificación académica que acredite el grado de dominio alcanzado en cada una de las actividades de lengua y en la prueba en su conjunto.

7.1 GARANTÍAS PROCEDIMENTALES DE LA EVALUACIÓN

En cada EOI se dará información detallada al alumnado sobre el procedimiento, lugar y fecha de la publicación de los resultados de las calificaciones obtenidas en la prueba de certificación, así como del procedimiento de revisión de la calificación. Los resultados de la calificación se harán públicos conforme a lo que establece la normativa vigente sobre privacidad y protección de datos.

En la información que se facilite al alumno se indicará si ha superado o no la evaluación, así como la calificación final y por actividades de lengua obtenidas.

Para la revisión de las calificaciones, se llevará a cabo un procedimiento de revisión en el centro y, asimismo, en caso de que hubiera desacuerdo tras dicha revisión, se podrá solicitar que se eleve reclamación ante el/la Director/a del Área Territorial correspondiente.

7.2 ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los alumnos que tengan reconocida oficialmente algún tipo de discapacidad física o sensorial podrán solicitar la adaptación de la prueba de certificación, sin ser dispensados de la realización de ninguna de las partes.

Para ello, los alumnos con matrícula libre podrán solicitar la correspondiente adaptación en el momento de solicitar su admisión en las pruebas. Esta solicitud se deberá acompañar de la siguiente documentación:

- Certificación oficial de discapacidad y del grado de la misma, expedido por la Consejería o Administración competente en esta materia.
- Dictamen técnico facultativo o informe técnico oficial con indicación del grado y características de la discapacidad padecida y reconocida.
- Declaración del alumno en la que indique las medidas concretas que solicita para la realización de la prueba, referidas a las condiciones o material utilizados.

La escuela oficial de idiomas notificará al alumnado la resolución de la solicitud de adaptación con quince días hábiles de antelación al inicio de la prueba.

8 OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

Para la realización de la prueba, los alumnos deberán:

- Acudir provistos de identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, permiso de residencia o carnet de conducir) con el objeto de confirmar su identidad y asistencia a cada parte de la prueba.
- Acudir puntualmente a la convocatoria. Los alumnos que lleguen con retraso no podrán acceder al aula de la prueba hasta la finalización de cada parte o hasta que haya un descanso previsto, por lo que no podrán realizar la parte de la prueba a la que hayan llegado tarde, y serán calificados como “No presentados” en dicha parte y como “No aptos” en la calificación final de la prueba.
- Comprobar en la EOI la fecha y hora a las que están convocados para realizar la parte de Producción y coproducción de textos orales y la segunda tarea de Mediación.
- Acudir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul para realizar la prueba, ya que no se permite complementar las respuestas utilizando lápiz o bolígrafo de otro color.
- Leer las instrucciones que se le faciliten y seguir las indicaciones del profesor que administra la prueba.
- Mantener apagado cualquier tipo de dispositivo electrónico que lleven consigo.

9 CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL INTERMEDIO B1

En esta sección se detallan las características del nivel, tal y como vienen recogidas en el [Decreto 106/2019](#), de 19 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

9.1 DEFINICIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B1

El Nivel Intermedio B1 tiene como referencia dicho nivel B1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (en adelante MECR) y supone la capacidad de utilizar el idioma interactiva, receptiva y productivamente con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

9.2 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS DEL NIVEL INTERMEDIO B1

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

9.3 CONTENIDOS DEL NIVEL INTERMEDIO B1

Los contenidos de la prueba serán los establecidos en el currículo del Nivel Intermedio B1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, según figuran en el Anexo II del Decreto 106/2018, de 19 de junio.

Estos contenidos están ordenados por competencias (estratégica, funcional, discursiva, sintáctica, léxica, fonética y fonológica, sociolingüística y sociocultural).

En la realización de las tareas de la prueba, el alumno demostrará su capacidad para integrar estas competencias al utilizar la lengua objeto de evaluación con fines comunicativos.

10 NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Decreto 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid.
- Orden 2414/2019, de 1 de agosto, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se regula la evaluación y certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Madrid.

11 INFORMACIÓN ADICIONAL Y MODELO DE PRUEBA

Puede ampliar la información contenida en esta guía y acceder a un modelo de la prueba en la página web:

- <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/certificacion-nivel-idiomas>

Asimismo, puede encontrar información sobre las enseñanzas de idiomas en el siguiente enlace y en la aplicación EREMAD:

- <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/ensenanzas-idiomas>

- Aplicación EREMAD para Android e iOS



ANEXO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

TAREA 1:

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

10 puntos

ANÁLISIS POR CRITERIOS EN LECTURA DETALLADA	PUNTUACIÓN				
<i>Eficacia comunicativa</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Comprensibilidad: El texto se comprende bien en general. En temas abstractos pueden aparecer aspectos menos claros.</p> <p>Funciones comunicativas: Cumple las que se esperan con razonable precisión.</p> <p>Adecuación sociolingüística: La formulación del mensaje y las formas de tratamiento son adecuadas al destinatario, al propósito y a la situación.</p>	<input type="checkbox"/>				
<i>Capacidad interactiva</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Coherencia de las ideas: La información es coherente, se centra en el tema y progresa sin repeticiones excesivas.</p> <p>Organización: La información está bien organizada, respetando la estructura y el formato correspondientes al tipo de escrito.</p> <p>Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada y suficiente, incluyendo ejemplos si es oportuno.</p>	<input type="checkbox"/>				
<i>Alcance en el uso de la lengua</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Repertorio léxico: Utiliza un léxico razonablemente preciso, aunque en temas abstractos se puedan observar dificultades.</p> <p>Repertorio gramatical: Utiliza una amplia gama de recursos gramaticales sencillos pero adecuados para expresarse sobre temas conocidos.</p> <p>Mecanismos de cohesión: Utiliza con flexibilidad los conectores y marcadores discursivos usuales cuando es necesario.</p>	<input type="checkbox"/>				
<i>Corrección formal</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Léxico: Utiliza correctamente un léxico sencillo para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores, aparecen en el vocabulario menos frecuente.</p> <p>Gramática: Utiliza correctamente estructuras gramaticales para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores léxicos aparecen en las estructuras más complejas.</p> <p>Ortografía y puntuación: Utiliza la ortografía del lenguaje básico y los signos de puntuación frecuentes sin apenas errores.</p>	<input type="checkbox"/>				
TOTAL					/10

TAREA 2:

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

10 puntos

ANÁLISIS POR CRITERIOS EN LECTURA DETALLADA	PUNTUACIÓN				
Eficacia comunicativa 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Comprensibilidad: El texto se comprende bien en general. En temas abstractos pueden aparecer aspectos menos claros.</p> <p>Funciones comunicativas: Cumple las que se esperan con razonable precisión.</p> <p>Adecuación sociolingüística: La formulación del mensaje y las formas de tratamiento son adecuadas al destinatario, al propósito y a la situación.</p>	<input type="checkbox"/>				
Capacidad discursiva 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Coherencia de las ideas: La información es coherente, se centra en el tema y progresa sin repeticiones excesivas.</p> <p>Organización: La información está bien organizada, respetando la estructura y el formato correspondientes al tipo de escrito.</p> <p>Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada y suficiente, incluyendo ejemplos si es oportuno.</p>	<input type="checkbox"/>				
Alcance en el uso de la lengua 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Repertorio léxico: Utiliza un léxico razonablemente preciso, aunque en temas abstractos se puedan observar dificultades.</p> <p>Repertorio gramatical: Utiliza una amplia gama de recursos gramaticales sencillos pero adecuados para expresarse sobre temas conocidos.</p> <p>Mecanismos de cohesión: Utiliza con flexibilidad los conectores y marcadores discursivos usuales cuando es necesario.</p>	<input type="checkbox"/>				
Corrección formal 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<p>Léxico: Utiliza correctamente un léxico sencillo para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores, aparecen en el vocabulario menos frecuente.</p> <p>Gramática: Utiliza correctamente estructuras gramaticales para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores léxicos aparecen en las estructuras más complejas.</p> <p>Ortografía y puntuación: Utiliza la ortografía del lenguaje básico y los signos de puntuación frecuentes sin apenas errores.</p>	<input type="checkbox"/>				
TOTAL					/10

ANEXO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MEDIACIÓN

Las dos tareas de mediación se evaluarán conforme a los criterios recogidos en la siguiente tabla, hasta un máximo de diez puntos por tarea.

<i>Interpretación del contenido</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<ul style="list-style-type: none"> - Sigue las instrucciones indicadas en la tarea. - Identifica la información principal y las intenciones básicas del emisor. - Selecciona la información relevante, en función de las circunstancias personales del destinatario. 	<input type="checkbox"/>				
<i>Estrategias de comunicación</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<ul style="list-style-type: none"> - Tiene en cuenta el contexto sociocultural del texto fuente y las características socioculturales del destinatario. - Incluye información de utilidad para el destinatario. - Utiliza conexiones, tales como comparaciones y/u oposiciones, que facilitan la comprensión por parte del destinatario. 	<input type="checkbox"/>				
<i>Estrategias de transmisión</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<ul style="list-style-type: none"> - Aporta información estructurada y completa. - Adapta su discurso al registro y a las funciones requeridas. - Resume, reformula y/o parafrasea de forma sencilla la información proporcionada. 	<input type="checkbox"/>				
<i>Alcance y corrección de la lengua</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza correctamente un léxico razonablemente variado y preciso. - Utiliza correctamente una variedad suficiente de recursos gramaticales. - Utiliza los conectores y marcadores discursivos adecuados para cumplir el objetivo requerido. 	<input type="checkbox"/>				
PUNTUACIÓN	/10				

ANEXO III

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

TAREA 1:

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

10 puntos

	0	0,5	1,25	2	2,5
<p><i>Eficacia comunicativa</i> 2,5 puntos</p> <p>Comprensibilidad: El discurso se comprende bien en general. En temas abstractos pueden aparecer aspectos menos claros.</p> <p>Funciones comunicativas: Cumple las que se esperan con razonable precisión.</p> <p>Adecuación sociolingüística: La formulación del mensaje y las formas de tratamiento son adecuadas al destinatario, al propósito y a la situación.</p>	<input type="checkbox"/>				
<p><i>Capacidad discursiva</i> 2,5 puntos</p> <p>Coherencia de las ideas: La información es coherente sin digresiones excesivas o repeticiones.</p> <p>Organización: La organización se adapta al tipo de discurso.</p> <p>Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada y suficiente, incluyendo ejemplos si es oportuno.</p>	<input type="checkbox"/>				
<p><i>Alcance en el uso de la lengua</i> 2,5 puntos</p> <p>Repertorio léxico: Utiliza un léxico razonablemente preciso, aunque en temas más complejos pueden aparecer repeticiones y circunloquios.</p> <p>Repertorio gramatical: Utiliza correctamente estructuras gramaticales y mecanismos de cohesión para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores, aparecen en las estructuras más complejas.</p> <p>Fluidez: Se desenvuelve con relativa naturalidad y con un ritmo regular, a pesar de algunas pausas y reformulaciones.</p>	<input type="checkbox"/>				
<p><i>Corrección formal</i> 2,5 puntos</p> <p>Léxico: Utiliza correctamente un léxico sencillo para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores, aparecen en el vocabulario menos frecuente.</p> <p>Gramática: Utiliza correctamente estructuras gramaticales para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores, aparecen en las estructuras más complejas.</p> <p>Pronunciación y entonación: La pronunciación es claramente inteligible, aunque se note el acento materno y aparezcan algunos errores. La entonación se adapta a los esquemas de la lengua.</p>	<input type="checkbox"/>				
TOTAL	/10				

ANÁLISIS POR CRITERIOS EN LECTURA DETALLADA

PUNTUACIÓN

	0	0,5	1,25	2	2,5
Eficacia comunicativa 2,5 puntos					
Comprensibilidad: El discurso se comprende bien en general. En temas abstractos pueden aparecer aspectos menos claros. Funciones comunicativas: Cumple las que se esperan con razonable precisión. Adecuación sociolingüística: La formulación del mensaje y las formas de tratamiento son adecuadas al destinatario, al propósito y a la situación.	<input type="checkbox"/>				
Capacidad interactiva 2,5 puntos					
Interacción: Interviene y coopera con estrategias y recursos lingüísticos adecuados (toma la palabra, la cede, hace avanzar la interacción...), aunque a veces necesite apoyo del interlocutor. Reacción: Demuestra que comprende reaccionando de forma adecuada en situaciones habituales y menos corrientes. Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada y suficiente, incluyendo ejemplos si es oportuno.	<input type="checkbox"/>				
Alcance en el uso de la lengua 2,5 puntos					
Repertorio léxico: Utiliza un léxico razonablemente preciso, aunque en temas más complejos pueden aparecer repeticiones y circunloquios. Repertorio gramatical: Utiliza correctamente estructuras gramaticales y mecanismos de cohesión para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores, aparecen en las estructuras más complejas. Fluidez: Se desenvuelve con relativa naturalidad y con un ritmo regular, a pesar de algunas pausas y reformulaciones.	<input type="checkbox"/>				
Corrección formal 2,5 puntos					
Léxico: Utiliza correctamente un léxico sencillo para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores, aparecen en el vocabulario menos frecuente. Gramática: Utiliza correctamente estructuras gramaticales para cumplir funciones habituales. Cuando hay errores, aparecen en las estructuras más complejas. Pronunciación y entonación: La pronunciación es claramente inteligible, aunque se note el acento materno y aparezcan algunos errores. La entonación se adapta a los esquemas de la lengua.	<input type="checkbox"/>				

TOTAL /10